

Gilead y el Instituto de Salud Carlos III han convocado la VIII edición de las Becas Gilead para impulsar la Investigación Biomédica en España



Las Becas Gilead a la Investigación Biomédica se han convertido en un referente en el sector sanitario español y son el principal certamen de investigación en nuestro país organizado por una empresa farmacéutica. La dotación económica de esta octava edición es de un millón de euros, 100.000 euros más que la pasada convocatoria, lo que supone un acumulado de 6,6 millones de euros desde su puesta en marcha.

Los proyectos de investigación serán evaluados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) con arreglo a criterios objetivos y de carácter científico. Además de proyectos de VIH, hepatitis virales (C y Delta) y hemato-oncología, se reconocerán los mejores trabajos de investigación relacionados con COVID-19 e infección fúngica invasora.

Estas becas, que este año cumplen su octava edición, ya se han consolidado como el principal certamen de investigación biomédica en nuestro país organizado por una compañía farmacéutica. A lo largo de todas las ediciones, Gilead ha destinado más de 6,5 millones de euros.

Las diferentes iniciativas serán evaluadas por el ISCIII y las solicitudes deberán presentarse en inglés del **1 de julio al 31 de agosto de 2021** en la web www.becasgileadinvestigacion.es.

Gilead España, al servicio de la investigación biomédica en nuestro país

Las Becas Gilead a la Investigación Biomédica nacieron en 2013 con el objetivo de promover la investigación biomédica en VIH, enfermedades hepáticas y hemato-oncología en los centros clínicos asistenciales de nuestro país y se han convertido en un referente dentro del sector sanitario español, tanto por la cifra invertida, como por el número de proyectos aprobados. A lo largo de este periodo, se han presentado un total de 450 proyectos de investigación, de los que 124 han sido seleccionados, correspondientes a 13 comunidades autónomas y 40 centros asistenciales.

Se trata de un programa alineado con las políticas públicas de impulso y fomento de la investigación científica y técnica. Con él, se busca dinamizar la colaboración y cooperación entre los diversos agentes que participan en el sector de las ciencias de la salud (entidades privadas, organismos públicos de investigación y los propios centros del Sistema Nacional de Salud), con el objetivo de generar sinergias entre los grupos de investigación que posibiliten la obtención de resultados trasladables a la mejora de la salud de los ciudadanos.